

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Señores Accionistas.

En Guayaquil, al día 23 del mes de Abril del 2014, en mi calidad de Comisario de la Compañía., cumplome presentar el informe de las actividades de la Compañía a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre 1-Enero-2013 al 31-Diciembre-2013.

Los cumplimientos por obligaciones tributarias ya están al día con el Servicio de Rentas Internas.

La contabilidad se lleva de acuerdo a las normas de general aceptación.

El Estado de Situación Financiero, presentó los siguientes valores:

ACTIVO	10,165.80
PASIVO	30.33
PATRIMONIO	10,135.47
INGRESOS	7,828.15
EGRESOS	7,793.31
UTILIDAD	34.84

La parte operativa de la compañía ha tenido su actividad no de acuerdo a lo esperado quedando a la espera de cambios que nos favorezcan.

En lo económico, ha sido necesaria cierta autogestión de los accionistas para satisfacer los gastos incurridos en el presente ejercicio.

En mi opinión, el Balance General de Cuentas y el Estado de Resultados con cierre al 31 de Diciembre del 2013, reflejan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO & PRIVADO HRTOUR S.A.

Es todo cuanto puedo informar por lo que pongo a consideración de la junta de Accionistas el mismo.

Muchas gracias,



LUIS ERNESTO RIVERA RODRIGUEZ
COMISARIO